


FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		Innergy SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3015406 / 6030
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OPERACIÓN DE SUBSUELOS EN POZOS PETROLEROS DE ECOPETROL S.A. PARA LOS SERVICIOS DE COILED TUBING, REGISTROS ELECTRICOS CH, REGISTROS DE PRODUCCIÓN E INYECCIÓN, SLICK LINE, FLUSH BY Y WELL TESTING				
Descripción General de Actividades				
SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OPERACIÓN DE SUBSUELOS EN POZOS PETROLEROS DE ECOPETROL S.A. EQUIPO HABILITADO PARA OERACIONES TRANSVERSALES ENTRE ACACIAS/CASTILLA LA NUEVA.				
Tiempo de Ejecución				
Vigencia del Contrato u ODT				
Fecha Estimada de Inicio				
10/02/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias, Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: Herman Luna Teléfono: 573173696094 Correo: herman.luna@innergy.com.co Otro Canal: Wilfran Cifuentes	Zhully Alexandra Ortiz Monje		Olga Rodriguez	

"La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
IZAJE DE EQUIPOS - Grúa para actividades de registro	Global	1	1	0	<p>Plataforma: Equipo de Izaje</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresa legalmente constituida. Control de tráfico mediante seguimiento GPS y/o satelital. - Certificaciones e inspecciones emitidas por ente acreditado por ONAC.</p> <p>Requisitos Pólizas: Pólizas propias de la actividad. - Pólizas RCE y RCC. Póliza de contrato y de cumplimiento.</p> <p>Requisitos Experiencias: Certificados de experiencia para Izaje de equipos petroleros.</p> <p>Requisitos HSE: Sistema de gestión integral certificaciones normas ISO, OSHAS y RUC.</p> <p>Requisitos Técnicos: Grúa 40 Tn; con extensión de boom mínima requerida de 90 pies. Importante que cuente con accesorios debidamente certificados para el conexionado de la herramienta.</p> <p>Criterios de Evaluación: Presentar propuesta al llamado para Turno 8 h, 12h, 24h. Servicio todo costo; debe incluir: Movilización y</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

desmovilización, combustible, logística.
 Garantizar que se cumpla con el aseguramiento de entorno (Gremios, Asociaciones, etc.) para un normal desarrollo de las actividades.

Especificación Técnica: Debe tener la accesorios de soporte y/o cambio para que el gancho pueda acoplarse a los equipos técnicos de registro. Todos los equipos, accesorios y bloque deben estar debidamente certificados. Otros

Requisitos: Personal Operativo debe contar con Certificaciones técnicas, cursos, o validaciones de inspecciones de Operador, Aparejador y equipo emitidas por ente acreditado por ONAC.

Otros Requisitos: RUC o certificado OHSAS 18001/2007 o certificación bajo otros estándares reconocidos por la industria petrolera, tales como código IGS/ISM o NORSOK 5-006, STOW.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Via email - Cr 11A N° 97A-19 Of :506 Bogotá DC
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de Compra • Calificación de Bienes y Servicios • Soportes de pago de seguridad social a Personal • Soportes o cumplidos de la actividad realizada
Contacto para Facturación	Enviar factura electrónica al email: facturaelectronica@innergy.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	10/02/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	08:00:00
Entrega de Propuestas	herman.luna@innergy.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	wilfran.cifuentes@innergy.com.co

OBSERVACIONES

"La información acá publicada, fue suministrada por Innergy SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Innergy SAS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

"La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"